

Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 1 de abril de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

ANUNCIO de 1 de abril de 2002, sobre casa rural con piscina y rehabilitación de edificio existente. Situación: Finca de La Roma de Abajo. Ctra. de Villanueva, s/n. Promotor: D^a Laura Tello Sánchez y D. Javier Poderoso Ríos en Guadalupe.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Casa rural con piscina y rehabilitación de edificio existente. Situación: Finca de la Roma de Abajo. Ctra. de Villanueva, s/n. Promotor: D^a Laura Tello Sánchez y D. Javier Poderoso Ríos. Guadalupe.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 1 de abril de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

ANUNCIO de 10 de abril de 2002, sobre construcción de tres apartamentos rurales. Situación: Camino vecinal de Alconero. Promotor: D. Javier Hernández Méndez, en Valencia de Alcántara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de

noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de tres apartamentos rurales. Situación: Camino vecinal de Alconero. Promotor: D. Javier Hernández Méndez. Valencia de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 10 de abril de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2002, de la Secretaría General, por la que se anuncia la contratación de los servicios de transporte de la Campaña de Verano de la Dirección General de Juventud, mediante subasta pública abierta.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Régimen Interior.
- c) Número de expediente: R1025JV10010.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicios de transporte de la Campaña de Verano 2002 de la Dirección General de Juventud.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Poblaciones tanto del territorio de la Comunidad Extremeña como del resto del territorio Nacional.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Del 01.07.02 al 30.09.02 ambos inclusive.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.